



Acta número 28 veintiocho de la **SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO** del Lic. José de Jesús Sánchez González, al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, 2012-2015, celebrada el día 13 trece de Septiembre del año 2013 dos mil trece.

Siendo las 20:32 veinte horas con treinta y dos minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Vigésimo Octava Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en la **Plaza Ramón Corona, declarada como recinto oficial destinado para sesionar**, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

"ORDEN DEL DIA"

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
- III. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.
- IV. Lectura de Extracto de Acta de Sesión donde se autoriza como Recinto Oficial la "Plaza Ramón Corona", para la celebración de esta Sesión Solemne
- V. Intervenciones con motivo de la Sesión:
 - a) Lectura del Resumen Ejecutivo del Primer Informe de Gobierno por parte del C. Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González.
 - b) Primer Informe de Gobierno del C. Presidente Municipal mediante la proyección de un audiovisual.
 - c) Palabras del Lic. Felipe de Jesús Oseguera barragán, Director de Profesiones del Estado de Jalisco y Representante personal del C. Gobernador del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.
 - d) Intervención por parte de la Lic. María de Jesús Pérez de Sánchez, Presidenta del Sistema DIF Municipal San Diego de Alejandria.
 - e) Palabras del maestro Leopoldo Pérez Magaña, Subdirector de Fortalecimiento Municipal y Representante personal de la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF del Estado de Jalisco.
- VI. Clausura de la Sesión.

Antonio Gil

Alma Adriana J. M

Fabián Socorro Mena

Graciela Cano E.

Jaime Pérez Reynoso

Sandoval

Primer Punto.- La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, por instrucción del Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 28

Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandría, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró formal y legalmente instalada la sesión Solemne del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 13 trece de Septiembre de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto: La Secretaria General y Síndica por instrucción del C. Presidente Municipal y de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Tercer Punto.- La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, se dirigió a los presentes para recibir a nuestro Lábaro Patrio y realizar los Honores a la Bandera, solicitando a todos los asistentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza. Estos se realizaron con la participación de la Escolta de la Dirección de Seguridad Pública y la Banda de Guerra de la Escuela Secundaria Pedro Moreno.

La Secretaria General y Síndica, solicitó la intervención de la Srta. Judith Guadalupe Rentería Guerrero para dirigir nuestro Glorioso Himno Nacional. Se procedió a despedir a nuestra Enseña Nacional con los honores correspondientes, por lo que la Escolta de la Dirección de Seguridad Pública, realiza el recorrido correspondiente, dirigidos por la Banda de Guerra de la Escuela Secundaria Pedro Moreno.

Cuarto Punto: La Secretaria General y Síndica por instrucción del C. Presidente Municipal, dió lectura al octavo punto del acta número 26 veintiséis, de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día 28 veintiocho de Agosto del año 2013 dos mil trece, en el cual se autoriza como Recinto Oficial para la Presente Sesión Solemne del Primer Informe de Gobierno de la Administración 2012-2015, la Plaza Ramón Corona, por unanimidad de votos a favor.

Quinto Punto: Intervenciones con motivo de la Sesión:

a).- El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González se dirigió a los presentes diciendo: Muy buenas noches señoras y señores, población en general, ciudadanos regidores de este H. Ayuntamiento 2012-2015. Saludo cordialmente al Lic. Felipe de Jesús Oseguera Barragán, Director de profesiones del Gobierno del Estado, y Representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, así como a todos y cada uno de los compañeros presidentes Municipales e invitados especiales que nos honran con su presencia esta noche (nombrando y agradeciendo especialmente a cada uno de ellos). Sean Bienvenidos todos. Es para mí un gran honor estar aquí esta noche ante todos ustedes, para rendir el primer informe de gobierno de esta administración municipal 2012-2015.

A casi un año de haber asumido el compromiso con los Sandieguenses de impulsar un Gobierno Municipal comprometido, cercano a la gente y de puertas abiertas, en busca de la integración social, siempre en el marco del buen gobierno, del respeto y del trabajo, con la firme convicción de trabajar siempre por el

Jaime Pérez Reynoso
Antonio Gar
Fabian Socorro Meana
Graciela Cano E.
Eduardo Alvarado
Alma Adriana Jim



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 28



beneficio de nuestra población, impulsando actividades y proyectos que permitan lograr el cumplimiento de nuestro principal objetivo, que es el Bienestar de cada uno de habitantes de San Diego de Alejandria, y con la misión de administrar los recursos del pueblo de manera honesta y transparente, de cara a toda nuestra gente.

Somos un gobierno que busca mejorar las condiciones y calidad de vida de nuestra población, con obras y acciones cuyo beneficio social les permita tener a corto plazo un mejor porvenir, con la correcta aplicación de los recursos, siempre con estricto apego a la ley, generando beneficios en bien de toda la población, buscando optimizar cada uno de los programas, dirigiendo un buen gobierno con metas claras y precisas, con un plan de desarrollo que atiende todos los sectores como la educación, el deporte, la salud, la cultura, la infraestructura, la seguridad, el desarrollo rural, así como los apoyos de asistencia social.

Hemos trabajado incansablemente en la gestión ante las diferentes dependencias Estatales y Federales, en busca del beneficio y progreso de nuestro Municipio, es por ello que el resultado de esto, son obras o proyectos que ya dan servicio a nuestra población, como la instalación de una radio base de la red Estatal e-Jalisco, la cual brinda servicio de internet gratuito a varias instituciones del Municipio, así como en el jardín principal, acortando la brecha de la comunicación; así mismo se consiguió con el gobierno Estatal la donación de equipos de cómputo y muebles de oficina, con la finalidad de ofrecer en las diferentes dependencias un mejor servicio a la ciudadanía; también se consiguieron vehículos que permiten brindar un mejor servicio, como lo son una camioneta Pick up, tres autos compactos, una ambulancia, y un vehículo incluyente para beneficio de las personas con capacidades diferentes.

Hablando de infraestructura gestionada durante este año de trabajo, hemos logrado la aprobación de la construcción de un centro de Bienestar con Comedor Sustentable del DIF, para la adecuada atención de las Familias del Municipio y en beneficio de nuestra población más vulnerable, se consiguió el recurso para las siguientes obras: conclusión de la Av. Revolución en la colonia La Campaña, rehabilitación de la calle Matamoros, Rehabilitación y equipamiento del auditorio de la casa de la cultura, la construcción de espacios de bienestar en diferentes puntos del Municipio; además de la perforación de un pozo profundo en la localidad de las amarillas, para el abastecimiento del vital líquido; obras que comenzaremos su ejecución en próximos días.

En la actualidad estamos llevando a cabo la construcción de la obra rehabilitación del ingreso poniente, siendo esta una obra de impacto regional, con la finalidad de atraer más visitantes a nuestro Municipio, lo que se convertirá en una derrama económica para la población.

Todas estas obras superan una inversión de más de quince millones de pesos a ejecutarse en este año.

En el ámbito de la ayuda social mantenemos programas de apoyo a las zonas y sectores más vulnerables, la entrega de útiles escolares a todos los alumnos del Municipio de preescolar, primaria y secundaria así como los programas de asistencia social con un seguimiento constante.

Hemos gestionado y logrado varios apoyos para nuestros agricultores y ganaderos del Municipio, tales como semilla de maíz, mejoradores de suelo para que sus cosechas sean más rentables, apoyo en la compra de sementales bovinos para el mejoramiento genético; hasta la fecha sean aprobado y beneficiado a 16 productores agricultores y ganaderos del Municipio por las gestiones realizadas

Antonio Gu

[Firma]

Fabian Sacorro Mena
Graciela Cano E.

[Firma]

Aime Adriana Jim

Emilio Albe

Jaime Pérez Reynoso

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 28



ante SAGARPA, con una inversión de \$436,974.00, entre otros. Hemos participado en varios foros ganaderos apoyando siempre a los productores de leche de nuestro Municipio, logrando como resultado el aumento de sesenta centavos por litro de leche vendida a LICONSA.

En el mes de agosto se llevó a cabo la primer feria del empleo en San Diego de Alejandria, obteniendo como resultado hasta la fecha la contratación por parte de las empresas participantes de más de 100 personas que estaban en desempleo, dándole seguimiento a las demás solicitudes ingresadas.

La tarea no ha sido fácil, pero la satisfacción de ver la transformación de un San Diego firme y próspero, nos permite decir que vamos por el camino correcto, con rumbo y dirección, teniendo un mejor presente y construyendo un futuro prominente para todos los Sandieguenses; a sido un año con bastantes alti bajos, pero estoy seguro que con el apoyo de Regidores, Directores de área, pero sobre todo del pueblo en general, llevaremos a San Diego de Alejandria por el camino del desarrollo y Bienestar.

Agradezco muy especialmente a mis compañeros regidores, quienes dejando de lado diferencias e intereses particulares se han sumado al proyecto que encabeza su servidor, y que gracias a su buena disposición y compromiso por el progreso de San Diego de Alejandria han formado parte importante del avance obtenido para bien de nuestra comunidad.

Hoy en este primer informe de gobierno reafirmo mi compromiso con los ciudadanos de San Diego de Alejandria, de seguir trabajando arduamente para beneficio y Bienestar de toda nuestra población del Municipio. Lic. Felipe de Jesús Oseguera Barragán, le pido sea el portador y medio, para hacer llegar el mensaje a nuestro Gobernador del Estado el Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, que el Municipio de San Diego de Alejandria, está en pie de lucha en busca de crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos.

Parte fundamental para el éxito de mi trabajo ha sido el apoyo de mi esposa Marychuy y mis hijos Pepe, Azul, Eduardo y Gael; A quienes agradezco su paciencia y comprensión ya que debido a la carga de trabajo eh estado ausente en muchos momentos especiales.

En el H. Ayuntamiento 2012-2015 estamos y seguiremos trabajando con el firme compromiso de generar el Bienestar de los habitantes de San Diego de Alejandria, buscando un entorno favorable para las familias, que les permita elevar su calidad de vida, velando siempre por su seguridad y tranquilidad.

A continuación los invito a que veamos juntos la siguiente proyección en la que se mostrarán los trabajos que hemos realizado en este primer año de trabajo de la administración 2012-2015. MUCHAS GRACIAS.

b).-Se realizó la proyección de un audiovisual, mostrando a detalle el trabajo realizado durante el primer año de Gobierno del C. Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González.

C).-El Lic. Felipe de Jesús Oseguera barragán, Director de Profesiones del Estado de Jalisco y Representante personal del C. Gobernador del Estado de Jalisco Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en su intervención (de manera general), a nombre del C. Gobernador de Estado, saludo a todos los presentes, agradeció su asistencia y felicitó al presidente municipal por la labor realizada durante el primer año de trabajo, motivando a todos los que realizan la función pública así como a la ciudadanía en general a continuar esforzándose por el bien del Municipio. Expresó que se encuentra muy contento de ver como en San Diego se están haciendo las

Antonio

Fabian Socorro Mena
Graciela Caro E.

Airma Adriana Jim
Eduardo

Jaime Pérez Reynoso



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ACTA No. 28



cosas bien y se están dando resultados, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado para seguir impulsando el desarrollo de San Diego de Alejandria.

d).-La Lic. María de Jesús Pérez de Sánchez, Presidenta del Sistema DIF Municipal San Diego de Alejandria, en su intervención, agradeció la presencia y apoyo de los invitados especiales, y de la población en general, expresó: es para mí un orgullo ser la representante de una Institución tan noble como lo es el DIF, la misión responsable de atender a la población más vulnerable, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias, así mismo orientar a la comunidad en general a través de programas y apoyos que garanticen el bienestar familiar, con valores como el servicio, solidaridad, respeto y bien común, sin dejar a un lado el trabajo en equipo y la actitud positiva, para así generar sonrisas. El trabajo que a la fecha se ha realizado ha sido en todo momento con la finalidad única de apoyar a las personas más vulnerables e impulsar el desarrollo de las familias de nuestro municipio. Invito a los asistentes a que a través de la proyección de un audiovisual conozcan la labor y resultados de nuestro primer año de trabajo. Gracias.

e).-Para finalizar, el Maestro Leopoldo Pérez Magaña, Subdirector de Fortalecimiento Municipal y Representante personal de la Mtra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF del Estado de Jalisco, agradeció de manera muy especial por la invitación para estar en San Diego, y transmitió un saludo afectuoso de parte de la Presidenta del Sistema DIF del Estado, quien, dijo, se encuentra muy comprometida con las familias sandieguenses, por ello, entre otros proyectos, en los próximos meses se llevará a cabo la construcción de un Centro de Bienestar que brinde las herramientas y programas necesarios para asegurar el bienestar y la convivencia de la comunidad, promoviendo el desarrollo social y la cercanía entre el Gobierno Municipal y los habitantes. A nombre de la Mtra. Reciban un afectuoso saludo y una felicitación por el trabajo realizado. Muchas gracias.

Sexto Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 22:32 veintidós horas con treinta y dos minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

C. Lic. José de Jesús Sánchez González

C. Graciela Cano Echeveste

C. Eusebio Alba Hernández

C. María Magdalena Gutiérrez Mena

C. Fabián Socorro Mena Reynoso

C. Jaime Pérez Reynoso



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 28

[Signature]
C. Sergio Delgado Echevarría

Antonio GL
C. José Antonio González Leal

Alma Adriana J.M
C. Alma Adriana Jiménez Muñoz

[Signature]
C. Refugio Vázquez Salcido

[Signature]
C. Lic. María Cruz Rojas Cabrera



C. María Magdalena Gutiérrez Méndez

C. Eusebio Alba Hernández

C. Jaime Pérez Espinoza

C. Fabián Socorro Méndez Reynoso